

La transición mexicana / II y último

DAVID IBARRA

Este ensayo fue presentado en el Círculo de Estudios México.

Agradecemos a esa asociación el permiso para su publicación.

Reflexiones finales

El panorama general

El orden mundial de principios de la posguerra se sustentaba en códigos de conducta impuestos y aceptados por Estados, dotados de autonomía económica.

Las naciones de Occidente, unidas pacíficamente por el comercio y normas jurídicas más o menos compatibles, eran dirigidas por gobiernos responsables de atender primordialmente al bienestar interno y respetar, luego, las normas de la convivencia internacional.

El nuevo paradigma de la globalización es distinto.

Sus dos premisas fundamentales (supresión de fronteras económicas y modernización política formal), trascienden los límites de las soberanías nacionales, en el sentido de ceder a reglas internacionales el manejo de importantes cuestiones de la política y la economía internas de los países.

Lo que se ha calificado de buen gobierno ñgood governanceñ implica exigencias y condiciones a la membresía en la comunidad internacional que penetran profundamente en la vida sociopolítica de los Estados, pero excluyen el proyecto de un gobierno mundial con facultades y obligaciones universales.

1En tales circunstancias, el nuevo orden internacional obliga a los gobiernos a respetar escrupulosamente sus cánones y al propio tiempo a responsabilizarse del acomodo interno de intereses, a atender las demandas colectivas con instrumentos y soberanías empobrecidas o inexistentes.

Nación que no cumpla en los dos frentes resulta penalizada por la comunidad internacional sea con limitaciones a la ayuda financiera, al acceso a los mercados de capitales, o con sanciones comerciales y hasta ostracismo político.

Estado y mercados globalizados

En nuestro caso, la aceptación acrítica y la exageración en instrumentar los ingredientes del llamado Consenso de Washington, llevaron a glorificar el mercado, mientras se satanizó al Estado.

Paradójicamente una avalancha de reformas globalizadoras impuestas desde arriba,

autoritariamente, despejó el camino de la integración de la economía nacional al nuevo orden planetario.

En contrapartida, poco se emprendió para facilitar la adaptación de empresas, trabajadores y ciudadanos a un mundo sin fronteras.

En rigor debe admitirse que en las sociedades globalizadas los pesos y contrapesos de la división de poderes políticos requieren de los pesos y contrapesos de la división equilibradora de funciones entre Estado y mercado.

La cohabitación regulada de ambos, permitiría satisfacer mejor dos tareas fundamentales.

En primer término, la de encauzar la transición, intervenir sin complejos de culpa en la economía, crear sistemática y ordenadamente nuevas instituciones ñincluidas las de mercadoñ, fortalecer la infraestructura creadora de externalidades positivas y emparejar las condiciones de la competencia de empresas y trabajadores nacionales con el exterior.

En segundo lugar, eso mismo haría factible resguardar la armonía y justicia sociales, puestas en jaque por la globalización económica con efectos manifiestos en el deterioro de las condiciones de trabajo, las disparidades distributivas y la inseguridad.

Los precios, el equilibrio fiscal, la desregulación por importantes que sean, en vez de dictar la praxis de la política económica debieran armonizarse con las verdaderas prelaaciones comunitarias: el empleo, el desarrollo, la inclusión social, la modernización democrática, la conducción equilibrada del proceso de transición.

La eficiencia no es el único fin a perseguir.

Hay equilibrios institucionales, estructurales, microeconómicos, distributivos que debieran perseguirse con algún orden y simultaneidad.

La pretensión de encauzar el manejo económico con abstracción de sus consecuencias en otros ámbitos de la sociedad es uno de los más graves errores de los paradigmas en boga.

Equivale a postular sociedades divididas en comportamientos estancos sin conexión interna entre sí.

Más todavía, significa despojar a la política de su función esencial, la de formar acuerdos aceptables y aceptados que ordenen la vida comunitaria, que suavicen el tránsito del autoritarismo a regímenes cada vez más democráticos.

En rigor, despolitizar a la economía es engañifa perniciosa sobre todo cuando ha de buscarse la conciliación de demandas internas postpuestas y demandas externas exigentes.

Argentina es caso prototípico en la materia.

Más que objetivos únicos, los nexos de interdependencia de los fenómenos sociales,

obligan a incorporar armónicamente metas políticas, sociales y económicas.

El economicismo rampante de estos años, debiera ceder el lugar a un manejo político más sabio y reconstuctivo.

Los márgenes de maniobraHay, sin embargo, márgenes de maniobra que permitirían la armonización sana y constructiva de los objetivos nacionales y los del orden internacional.

El progreso innegable de otros países del tercer mundo inmersos también en la globalización, reside en haber innovado, sin depender exclusivamente de los mercados liberalizados.

En los hechos, esas naciones sustentaron el cambio modernizador en un Estado y en una constelación de instituciones desarrollistas que lo impulsaron sobre bases deliberadas de ingeniería social.

Ahí las reformas emprendidas no se limitaron a destrabar mercados y dejar que las ventajas comparativas o la justicia social se desarrollasen espontáneamente.

Por el contrario, se implantaron políticas industriales y no se titubeó en otorgar subsidios, asignar financiamientos, crear bancos de desarrollo y conglomerados industriales en torno a empresas estatales o privadas, proveer liderazgo y asistencia técnica a los empresarios nacionales.

En descargo al autoritarismo que ha privado y priva en muchos de esos países, no se dejó de buscar deliberadamente la modernización democrática, la capilaridad y los equilibrios sociales básicos, como lo atestiguan los énfasis puestos en el empleo, la educación, la salud y otros aspectos, lo mismo de la formación del capital humano que del bienestar de las poblaciones.

De esa manera y con apoyo en una política activa de inversión gubernamental y de fomento a la privada, se crearon ventajas comparativas dinámicas que explican el auge exportador y hasta la acumulación de reservas de divisas en Corea, Taiwán, Singapur y Tailandia.

En rigor, no fueron las ventas foráneas o la inversión extranjera las que determinaron el ascenso de las inversiones ni la difusión de tecnologías modernas.

La causalidad parece ser la inversa, arranca del empuje interno, de la voluntad nacional en favor del crecimiento y de la distribución razonable de sus frutos.

La transformación exitosa de los países asiáticos o de Irlanda, obedece a la mezcla prudente de políticas de mercado y políticas intervencionistas; a la mezcla de objetivos de estabilidad macroeconómica con apoyos sostenidos a la producción y al avance tecnológico; a la mezcla de políticas de fomento exportador y de sustitución eficiente de importaciones; de acciones que facilitan la inversión foránea, en nuevas producciones, pero impiden la extranjerización de las mejores empresas nacionales; a la combinación de acomodados al mundo globalizado con acomodados internos, democratizadores, fortalecedores de las redes

de seguridad social, protectores de la población y los productores.

El contraste con las políticas adaptativas mexicanas no podría ser más evidente.

Acá, confiamos pasivamente en la magia de los mercados, se despojó al Estado, con razón o sin ella, de los principales instrumentos de la acción pública.

Se puso el énfasis en la estabilidad de precios y el equilibrio fiscal, pero se descuidó la salud microeconómica de las empresas, el mercado de trabajo y la distribución del ingreso.

Se suscribió la idea de que no hay registro histórico de país alguno que se haya desarrollado sin comercio exterior.

Pero se pasó por alto el hecho no menos importante, de que el desarrollo nunca se ha logrado con la simple apertura de fronteras ni la democracia con desigualdades crecientes.

El empleo

Es evidente que sin la búsqueda de equilibrio en el mercado de trabajo ñel único equilibrio macroeconómico olvidadoñ, no podrán satisfacerse las metas más modestas en materia de bienestar social, ni lograr que los nuevos sectores dinámicos impulsen al conjunto de la economía.

Instaurar una política activa de empleo como estrategia vertebral de la reconstrucción socioeconómica del país, no residiría simplemente en mejorar la educación, el entrenamiento o reentrenamiento de la mano de obra o en fortalecer diversos componentes de la formación del capital humano.

Habría que satisfacer varios requisitos primordiales.

De un lado, sería imprescindible alterar, responsabilizar, la conducta de los empleadores en cuanto a dejar de considerar la eliminación de los puestos de trabajo o el acrecentamiento de la intensidad de los mismos, como las vías principales o únicas de elevar la productividad.

Sin romper con la necesaria solidaridad social, la reducción de los costos también puede obtenerse mediante el uso de técnicas mejoradas, la reorganización del trabajo, el manejo eficiente de los inventarios, la adquisición de equipos modernos, la integración de grandes, pequeñas y medianas empresas, el acrecentamiento de la oferta.

Adviértase que la eficiencia productiva no sólo es problema individual o de negocios particulares, es problema sistémico sobre todo cuando se le ve en función de la competencia en los mercados internacionales.

En segundo término, habría que dar mayor peso a los objetivos desarrollistas y, menor a los equilibradores de precios.

Acrecentar sostenidamente el producto nacional, aun reconociendo que sería insuficiente

para hacer desaparecer el empleo informal, suavizaría los desajustes más notorios del mercado de trabajo.

En tercer lugar, habría que elevar deliberadamente los multiplicadores del empleo de los nuevos sectores dinámicos de la economía.

No cabe aceptar que la contribución de las maquiladoras o de la industria automotriz, se limite a la creación directa de puestos de trabajo.

Habría que amplificar el impacto de esas actividades en la creación de empleos indirectos, fomentando la formación de clusters de empresas proveedoras, acrecentando el contenido nacional de sus producciones, promoviendo, en suma, la sustitución eficiente de importaciones.

2Sin una política de ese corte, las exportaciones seguirían circunscritas a ser enclaves, incapaces de convertirse en motor de la economía y núcleo difusor de economías externas.

Ello también reduce los impactos positivos de la inversión extranjera en cuanto a crear externalidades, diversificar la base productiva, difundir avances tecnológicos o integrar el país a las redes mundiales de producción y comercio.

Hay, sin embargo, prerequisites laterales a cumplir.

Sería sensato suprimir, aunque fuese gradualmente, los gravámenes que encarecen el costo de la mano de obra y limitan la oferta empresarial de puestos de trabajo.

Los impuestos a la nómina o el financiamiento de la seguridad social tendrían que revisarse con el mayor cuidado.

Al propio tiempo, habría que ofrecer incentivos de diverso género que van desde la construcción de parques industriales inteligentes ñbien localizados para abastecer a los mercados foráneosñ y otras obras de infraestructura, acceso al crédito, hasta el otorgamiento de algunos subsidios promotores y la celebración de alianzas estratégicas con consorcios del exterior.

La política industrial

Por eso, la política industrial recobra legitimidad, no en términos del proteccionismo pretérito, sino como medio de integrarse con menores costos a las economías al mundo globalizado.

El impulso a industrias nuevas, a la articulación de la pequeña y mediana industrias, de las maquilas o bien a la inversión estatal creadora de externalidades positivas, no representan vuelta al pasado, sino fórmulas de adaptación constructiva a los mercados libres.

México necesita vitalmente emparejar la liza de la competencia globalizada, afianzar ventajas comparativas dinámicas, e integrar funcionalmente sus sistemas productivos.³ En particular se ha desaprovechado el potencial derivado de alentar y facilitar la

transferencia de plantas y producciones norteamericanas a México.

Se trata de beneficiarse de una nítida y fuerte tendencia del proceso de cambio estructural del mercado estadounidense que podría trascender con mucho el impacto de las maquiladoras.⁴

Adviértase, como indicador de ese potencial que en el año 2000 se registró un déficit total en el comercio exterior de bienes de poco más de 8 000 millones de dólares, pero un superávit de 19 500 millones en el intercambio con Estados Unidos.

Macro y microeconomía

Lo anterior exige la armonización de las políticas macroeconómicas con el manejo microeconómico de las empresas.

Hasta ahora, el predominio de los llamados grandes equilibrios ha dejado en el desamparo al grueso de los productores nacionales.

La apertura externa sometió abruptamente a la competencia abierta a empresarios impreparados y los dictados en boga de la macroeconomía ñsobreevaluación de la paridad, altas tasas de interés, restricciones crediticias, etc.ñ, completan la destrucción de los encadenamientos interindustriales e impulsan la sustitución negativa de importaciones.

En tales circunstancias, el estrangulamiento externo ha reaparecido con fuerza y, además, ha gestado otros problemas por demás graves.

Uno de ellos, es la debacle del sistema bancario que ha debido atenderse mediante la socialización de pérdidas privadas que oscilarán, entre 15% y 25% del producto.

Aquí la liberación de fronteras y las políticas monetario-cambiarias, llevaron a la insolvencia a numerosas empresas, y, por ende, al alza espectacular de las carteras vencidas de los bancos.

Desde luego, en ello se combinaron otros errores y causas.

La liberación financiera, sin regulaciones precautorias apropiadas, la excesiva multiplicación de las licencias bancarias y las deficiencias del proceso de privatización, se sumaron para crear una explosión crediticia desordenada a comienzos de los noventa con serio deterioro de la calidad de las carteras de los propios bancos.

Buena parte del problema permanece insoluto.

La banca comercial ve impasible la declinación de los préstamos que concede al sector empresarial privado y tampoco descuenta en la banca de desarrollo de segundo piso volúmenes respetables de financiamientos desarrollistas.

El grueso de los recursos incrementales del crédito van al gobierno para cubrir las necesidades del ipab.

La extranjerización de la banca tampoco ha sido solución.

La economía mexicana sigue aprendiendo peligrosamente a vivir sin la intermediación bancaria.

Así se explica el acrecentamiento explosivo de la deuda empresarial externa y la informalización del crédito mediante proveedores y usureros.

Es indispensable normalizar el flujo de créditos de la banca privada a los sectores productivos, a cambio de los enormes privilegios de que ha venido gozando; habría que liberar a la banca de desarrollo de las limitaciones que le impiden instaurar una verdadera política de reconversión productiva, de fomento a la infraestructura del desarrollo regional (facilitar, por ejemplo, la emigración dinámica de inversiones a fronteras y costas y la inmigración de empresas del exterior), o identificar oportunidades nuevas de formación de capital y empleo.

Asegurar el aporte de las finanzas públicas al desarrollo exige de la reconstrucción de la capacidad fiscal de suavizar los ciclos económicos y dedicar recursos crecientes a la formación de capital físico y humano.

Y eso, a su vez depende de una reforma fiscal que acreciente la participación de las recaudaciones en el producto, esto es, que descansa más, en la imposición directa, que sustituya los gravámenes a la nómina y que normalice la carga tributaria de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

La microeconomía de estas dos empresas ñentre las más grandes y rentables del paísñ ha resultado dañada por los apremios presupuestarios de orden macroeconómico que a todas luces conviene corregir.

Importa otorgarles autonomía de gestión y sacarlas del burocratismo y las exacciones y condicionalidades de las finanzas públicas a fin de que operen como verdaderas empresas en competencia internacional.

5Las presiones en el gasto público han venido acrecentándose con el transcurso del tiempo y la aparición de nuevos problemas.

El cambio en el sistema de pensiones ha significado erogaciones considerables para el sostenimiento no solidarista de los grupos ya pensionados o próximos a pensionarse que han pasado a gravitar sobre el presupuesto; el costo del Fobaproa-ipab, significa otra carga enorme.

Además, la multiplicación de la pobreza ha forzado gastos que apenas sirven para paliar, sin prevenir, sus efectos más agudos.

A ello se añade el salvamento de las carreteras privatizadas, de la industria azucarera, del pago de los Pidiregas, entre otras exigencias presupuestarias apremiantes.

Todas esas y otras demandas, sobre los magros ingresos públicos, están llevando a suprimir erogaciones vitales para el desarrollo del largo plazo: infraestructura física, salud, combate a la desnutrición, educación, investigación, ecología.

La reconstrucción institucional Otra de las tareas inconclusas de la transición nacional es la reconstrucción de los complejos institucionales en consonancia con el cambio de modelo económico y los procesos de modernización democrática.

No sólo es que las instituciones del proteccionismo económico o del presidencialismo político deban ser derruidas.

Más arduo es reemplazarlas por instituciones de mercado o de la democracia cuya aceptación, erección y maduración toma tiempo.

En México, muchos de los mercados simplemente no existen, otros reconocen imperfecciones o están segmentados o separados.

Suprimir, por ejemplo, los precios agrícolas de garantía, sin haber organizado las lonjas de mercancías que anticipan las cotizaciones a futuro, es crear un vacío informático-institucional que inhibe la producción.

De la misma manera, liberalizar las transacciones financieras y abandonar a medias el tipo de cambio fijo, sin un verdadero mercado de futuros de divisas, supone aceptar riesgos e incertidumbres inconvenientes.

La liberación económica requiere de instituciones distintas al mercado ñ también normalmente ausentes en nuestro medio ñ que desempeñan papeles importantísimos: regulatorios, de cobertura de riesgos, de legitimación.

La explosión en el número de las normas y órganos regulatorios que siguen a las privatizaciones emprendidas en Inglaterra por el gobierno de la señora Thatcher, claramente subrayan que los mercados necesitan de reglas colectivas que normalicen y hagan eficaz su comportamiento.

De la misma manera, suprimir el proteccionismo, abrir las fronteras, significa multiplicar los riesgos que ha de encarar la población frente a las inevitables fluctuaciones económicas externas.

En consecuencia, es indispensable desarrollar instituciones de seguridad social ñ seguros de desempleo, servicios universales de salud, etc.

ñ que, por lo menos atenúen el impacto de esos peligros.

En el terreno político se da una situación análoga.

Las reformas impulsoras de la transición que vivimos se implantaron inconsultas.

Por tanto, reconocen sesgos que vienen creando un grave déficit democrático.

Ese faltante se agrava por el hecho de que los poderes transferidos al exterior por la vía de los nuevos tratados internacionales o de la aceptación de las reglas del también nuevo orden internacional, no han sido compensadas, cabe insistir, por reformas que protejan a la población de los cambios y amplíen su voz y participación en las decisiones sociales fundamentales.

La democracia en México no ha mostrado la capacidad de atender a las exigencias de la globalización y satisfacer al mismo tiempo las demandas ciudadanas más apremiantes.

Hay aquí un difícil equilibrio,⁶ cuya ausencia en algún grado explica los resultados electorales de julio de 2000 o la erosión de las bondades publicitadas de la alternancia política y de la legitimidad de los partidos políticos ante la reproducción de las mismas asimetrías en el manejo socioeconómico más reciente.

De otra parte, los principales órganos de mediación política del presidencialismo, las corporaciones de trabajadores y empresarios, han quedado derruidas o desprestigiadas.

En contraste, las legislaturas han cobrado una relevancia de la que carecían antes, pero todavía no asumen a plenitud su papel en la reconstrucción de los consensos sociales básicos.

En cualquier caso, la transferencia de funciones, de poderes, del Estado al mercado, demanda de la formación de una elite empresarial que lejos de privilegiar intereses circunscritos, busque satisfacer los del conjunto del país y de su economía.

Del mismo modo, las organizaciones obreras necesitan democratizarse y ganar autonomía, a fin de contribuir a soluciones equilibradas de alcance nacional.

Sólo así se abrirían diálogos permanentes y constructivos entre el gobierno y las legislaturas con los factores de la producción para formar un consenso ideológico sobre el papel del Estado en materia socioeconómica, en modelar expectativas y acotar los desórdenes de la contienda distributiva.

También así, podría darse oxígeno al Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional que hoy parece tener como destino el archivo de los buenos propósitos.

Como lo demuestran en carne viva la debacle argentina o las dificultades que encaran Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú se ha dedicado demasiado tiempo y devoción a satisfacer paradigmas foráneos en la transición socioeconómica en que se encuentran inmersos América Latina y México, con descuido de la cohesión social de los países.

Entonces, no hay escapatoria, el Estado modificándose a sí mismo, tiene que encabezar y jeraquizar participativamente las mudanzas institucionales, el ritmo de avance de la democracia, sobre todo en lo que atañe al acomodo interno de las demandas sociales.

Aquí debe encontrarse la verdadera justificación a la tan traída y llevada reforma del Estado.

Desigualdad y sociedad

La desigualdad contrariamente a tesis envejecidas no promueve el desarrollo, lo estorba.

La descomposición social, la criminalidad, la corrupción, suelen crear un clima de incertidumbre incompatible con la inversión, los flujos financieros y el propio crecimiento.

La pobreza y la desigualdad restan legitimidad a los gobiernos y son caldo de cultivo a fenómenos antagónicos a la democracia.

La pobreza y la reducida productividad de la mano de obra no sólo son función de la escasez de los recursos del capital, también influyen la calidad de los recursos humanos y sobre todo la fuerza y permanencia de las instituciones que perpetúan la concentración del ingreso y el poder.

Política, economía y sociedad son ámbitos interdependientes, sólo separables por razones académicas o ideológicas.

Por eso, la influencia de las estructuras políticas en la distribución de los ingresos merecería mayor reconocimiento.

Pierde validez la tesis de que la desigualdad en el reparto del producto necesariamente se traduce en presiones políticas correctoras.

Con frecuencia, las desigualdades crónicas más bien se explican por la fuerza de las elites económico-políticas en elevar y preservar su tajada en el pastel económico.

Por tanto, salvo alteración sustantiva de esas estructuras, la desigualdad tiende a persistir en países desiguales y la igualdad en países equitativos, como parece comprobarlo las experiencias comparativas de América Latina y las naciones del norte de Europa.

Chile, a pesar de sus éxitos económicos, sigue registrando un muy desigual reparto del ingreso, herencia del régimen pinochetista.

Entre las determinantes de la equidad social, se cuenta, como condición necesaria pero no suficiente, la recuperación de la capacidad del desarrollo sostenido y sustentable.

También son indispensables políticas y acuerdos específicos de empleo y de formación de capital humano y completar sistemáticamente las redes de seguridad social a fin de contrarrestar los efectos de las inevitables fluctuaciones de los mercados liberalizados.

Por último, cuenta el evitar las asimetrías desequilibradoras en los paquetes de reformas.

Adviértase que la aceptación política y la fluidez de la transición hacia el modelo globalizador depende en mucho del manejo de sus consecuencias distributivas y de la

capacidad de los gobiernos de atender y resolver los conflictos resultantes.

Hasta ahora, las polarizaciones en el reparto de los ingresos y los costos del ajuste transicional han sido cargados a la cuenta del grueso de la población, esto es, de los sistemas políticos.

Ante la insatisfacción popular con un gobierno, está la salida fácil de la alternancia repetitiva.

Pero en la medida en que el gatopardismo, mantenga sin atender las demandas sociales, el cambio de partido en el poder, simplemente deviene en desprestigio de la democracia.

Por eso, importa pasar de la democracia formal a la democracia real, a la democratización de las decisiones vertebrales de la política socioeconómica ñique desafortunadamente sigue diseñándose en cenáculos elitistas cerradosñ, a la reconstrucción de los pactos sociales con el apoyo de órganos reformados de mediación política.

En definitiva, hay confusión que se traduce en despilfarro notorio de oportunidades.

En lo político, la de unir a la población en un proyecto compartido, no gatopardista de cambio y desarrollo.

En lo económico, aprovechar el potencial derivado del comercio exterior y de la integración de la planta productiva nacional.

Muchas instituciones y capacidades se han destruido y se han creado pocas para acceder nuevamente al desarrollo sostenido y reducir la desigualdad.

El país se encuentra en una riesgosa pendiente de indefensión y desaliento que no podrá revertirse ni pronto ni fácilmente.

La acción pública no sólo está constreñida por la cesión de la soberanía expresada en la aceptación sin salvaguardas de los paradigmas del nuevo orden económico mundial, sino por el desmantelamiento de las instituciones y del personal técnico dedicados a impulsar la modernización socioeconómica y lograr el equilibrio social: órganos de mediación política, banca de desarrollo, oficinas de preparación y evaluación de proyectos de inversión, instituciones de seguridad social, empresas innecesariamente extranjerizadas.

La inclinación, el élan desarrollista de los sectores públicos y privado se ha perdido y ganado la mística financiero-estabilizadora del manejo económico y político que por prudente y por mirar hacia afuera, olvida el mar de insatisfacciones internas.

Muchos problemas se ahondan por desatención, complicando las soluciones posteriores.

La incapacidad de formar consensos se traduce en mecanismo amplificador de los desencuentros.

Entre tantos otros, los temas del Fobaproa-ipab, la ley indígena, los decretos y proyectos de cambio de la legislación sobre energéticos, la revisión de las leyes laborales, la polémica sobre las reformas fiscal y del Estado o sobre la orientación de la política exterior, la construcción del nuevo aeropuerto de la ciudad de México, en vez de unir, dividen a los poderes constituidos, confunden a la opinión pública y conducen a la inacción.

El quehacer futuro

La lectura inversa de las críticas expresadas en este documento, acaso las haga merecedoras de ser componentes del golpe de timón que requiere imperativamente la estrategia nacional de cambio.

Hay amplia posibilidad de emprender, de enmendar, de tomar lo bueno de las experiencias de otros países, de armonizar economía y democracia a la mexicana.

Pero ello implica proceder de inmediato y deshacernos de las telarañas ideológicas que nos atenazan.

Hoy, la agenda gubernamental insiste en la flexibilización laboral ñesto es, en facilitar los despidos y limitar otros derechos de los trabajadoresñ, en modificar otra vez las leyes en favor de bancos y acreedores, en extranjerizar al sector energético y a otras empresas públicas o privadas, como la recientemente vendida Aseguradora Hidalgo (la más rentable de las compañías de su género en el país).

En el mejor de los casos, quizás algunas de esas reformas tengan lógica justificatoria aislada pero, en conjunto, siguen cargando los dados en sentido desequilibrado: favorecer el acomodo de los intereses foráneos, favorecer en menor grado a las elites económicas internas, mientras los trabajadores, las clases medias, la mayoría de los empresarios siguen aguardando cambios que los beneficien, compensen, o, al menos, no los perjudiquen.

Pareciera que esas asimetrías buscan ensanchar el déficit democrático de las políticas públicas.

Puesto en otros términos, lejos de usar a plenitud los mercados internacionales abiertos, nuestra inserción al nuevo orden económico internacional ha sido y sigue siendo deficiente y poco acertada en la elección cronológica de las reformas.

Ciertamente, el país no puede definir la dirección del cambio universal, pero sí puede decidir el ritmo de la adaptación nacional al mismo.

No se han sabido equilibrar los grandes objetivos sociales ni vertebrar los instrumentos de la acción pública: está bien combatir la inflación, pero ese propósito conviene armonizarlo con las metas superiores del crecimiento y la justicia distributiva.

Está bien la disciplina de la competencia externa, pero habría que proteger de la indefensión a la gran masa de los empresarios vernáculos con programas de reconversión productiva.

Está bien el equilibrio en los precios, siempre que no se acepten desequilibrios laborales crecientes.

Está bien abordar los mercados financieros internacionales, pero debieron controlarse los movimientos de los capitales especulativos y desestabilizadores de corto plazo.

Está bien abrir las puertas a la inversión extranjera directa para que aliente nuevas producciones, pero no la venta indiscriminada de las mejores empresas nacionales privadas o públicas.

Está bien cuidar los equilibrios estabilizadores y presupuestales, pero sin inhibir la estrategia exportadora de largo plazo o la inversión pública con sobrevaluación cambiaria, altas tasas de interés y la aceptación pasiva de crisis repetitivas.

Está bien gastar en programas de combate a la pobreza, pero falta armonizar las acciones macroeconómicas con las microeconómicas y con las políticas sociales para atacar de raíz los fenómenos de la marginalidad y la pobreza.

Está bien la modernización de los sistemas electorales y de partidos, pero habría que abrir a la participación ciudadana la definición, instrumentación y evaluación de las políticas públicas.

Está bien validar la división real de poderes, acotar al Ejecutivo, perfeccionar la autonomía del Legislativo y del Judicial, así como fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, pero sin reducir a la inacción al gobierno federal y a los de las entidades federativas.

Sin esos y otros cambios análogos, las políticas en boga seguirán estorbándose entre sí, creando insatisfacción, desigualdad y erosionando la legitimidad de las políticas públicas que debieran guiar, sin tantos costos y sobresaltos, la transición socioeconómica del país. La compleja posición de Estados Unidos en materia internacional, lo ha llevado a rechazar la firma de convenios sobre la base de la defensa de su soberanía y aceptado otros que sirven a sus intereses.

En conjunto, esa estrategia limita la evolución y los alcances del derecho internacional en un mundo económicamente globalizado.

En términos más concretos, el Estado norteamericano ha rechazado el tratado sobre pruebas nucleares (Comprehensive Test Ban Treaty), la Convención sobre Minas Terrestres, el Tratado de Roma para establecer la Corte Criminal de Justicia, el Protocolo de Kyoto sobre el calentamiento planetario, la Convención sobre los Derechos de la Niñez, y dio aceptación restringida a la Convención sobre Derechos Civiles y Políticos, etc.

En cambio, se aceptan los tratados de libre comercio, siempre y cuando no incluyan temas sobre derechos humanos y ecología o derechos laborales.

En contraste, como lo atestigua la reunión de Monterrey, se insiste y refuerzan las condicionalidades de good governance a los países beneficiarios de los programas de ayuda

al combate a la pobreza.²

A título ilustrativo habría que mencionar que el multiplicador del empleo de la industria petrolera fluctúa entre 8 y 14, el de la maquila apenas es ligeramente superior a 1.³

En términos de equidad internacional, junto a los temas de interés para el primer mundo como el llamado dumping social o el tratamiento diferencial a los inversionistas extranjeros frente a los nacionales, debieran recibir igual o mayor prelación la supresión de las prácticas proteccionistas o los subsidios que otorgan a sus productores los países industrializados en demérito de las naciones del tercer mundo, como es el caso de los productos agrícolas.⁴

México ocupa, ya se dijo, entre el noveno y el doceavo lugar en el mundo por el tamaño de su economía.

Contrasta esa cifra con el hecho de que el país tiene el sitio 71 en términos de ingreso per cápita, por ser indicativo del desaprovechamiento del potencial de desarrollo.

La Federación Rusa ocupa el lugar 16 en el tamaño de su mercado y el 98 en el ingreso por habitante; los números de Corea son 13 y 11; los de Irlanda 42 y 30; España 10 y 40, Brasil se sitúa en 8 y 70 con problemas semejantes a los de México.⁵

Son pocos los países que incorporan a sus empresas energéticas en el presupuesto público, con excepción de México, ninguno en la ocde, ni siquiera Venezuela, en el entorno latinoamericano.⁶

Es paradójico observar, de un lado, el ensanchamiento de la desigualdad, la pobreza y la inseguridad económica y, de otro, la mayor participación buscada de trabajadores y clases medias, en tanto ciudadanos, en la vida política nacional o al menos, en los eventos electorales.